DIARIO JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN MARTÍN

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Diario regional
VOCES
Periodismo profesional a su servicio

PRECIO: S/. 1.00

Equilibrio entre inversión y biodiversidad: el desafío de San Martín

Año XIX - Nro 5994 // lunes, 24 de agosto de 2026 // Directora: Rosali Quevedo // Región San Martín - Alto Amazonas - Yurimaguas // Cel: 999340421

Perú perdió 3,7 millones de hectáreas de vegetación natural en 41 años

En San Martín la pérdida de bosque en 2024 llegó a 17, 183 hectáreas.

La pérdida de bosques también compromete la biodiversidad, la regulación del agua y la capacidad de respuesta de las cuencas frente a lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa.

En Chazuta Incendio genera alarma y moviliza a equipos de emergencia

Colegio de Ingenieros de Moyobamba coloca primera piedra de “Alma y Vida”

Equilibrio entre inversión y biodiversidad: el desafío de San Martín

La jurista Cristina del Águila, especialista en Ordenamiento Territorial, señaló en el programa Voces en Vivo que San Martín debe fortalecer la defensa de su territorio frente a proyectos extractivos, promoviendo inversiones compatibles con la protección de sus recursos naturales.

Cristina del Águila

La jurista remarcó que la protección ambiental no significa estar en contra de la inversión privada, sino establecer condiciones para que las actividades económicas sean responsables y no afecten las fuentes de agua, la biodiversidad ni otros bienes comunes.

Durante su intervención, analizó el caso del distrito de **Tabalosos**, relacionado con el proyecto de la empresa minera **Hanan Metals**, que obtuvo una autorización de desbosque otorgada por el **SERFOR**. Del Águila sostuvo que las decisiones sobre el uso del suelo deben sustentarse en información ambiental y territorial actualizada, integral y técnicamente respaldada.

Tras conocerse la autorización, el **Gobierno Regional de San Martín realizó una inspección técnica de campo** en la zona. La evaluación, efectuada en aproximadamente **una hectárea y media**, permitió identificar cerca de **30 potencialidades ecosistémicas**, entre ellas una catarata de unos **30 metros de altura**, fuentes hídricas, alrededor de **20 especies de flora y fauna**, la presencia del **mono tocón** y un corredor biológico de importancia ambiental.

Según la especialista, estos hallazgos evidencian la necesidad de realizar estudios multidisciplinarios más completos antes de otorgar permisos o derechos sobre determinadas áreas. En ese contexto, informó que se vienen gestionando estudios con tecnología **LIDAR**, que permitiría identificar posibles evidencias arqueológicas ocultas bajo la cobertura boscosa y complementar la evaluación ambiental con la protección del patrimonio cultural.

Del Águila también destacó la importancia de aplicar la **Zonificación Ecológica y Económica (Meso ZEE)** de San Martín como instrumento para orientar el uso adecuado del territorio, considerando sus potencialidades y limitaciones. Señaló que las entidades públicas deben tomarla en cuenta para prevenir conflictos socioambientales y orientar la inversión privada hacia actividades sostenibles.

Finalmente, ante el próximo escenario electoral, exhortó a la ciudadanía a evaluar las propuestas de los candidatos regionales y locales y exigir que sus planes de gobierno incorporen compromisos concretos de **desarrollo sostenible, ordenamiento territorial y protección del patrimonio natural de San Martín**.

CIP Moyobamba coloca primera piedra de “Alma y Vida”

El Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), Consejo Departamental San Martín – Moyobamba, colocó la primera piedra del proyecto “Construcción del Centro de Producción, Capacitación, Investigación y Recreación en el predio Alma y Vida”, ubicado en el distrito de Habana, provincia de Moyobamba.

La ceremonia contó con la participación del decano nacional del CIP, Ing. Jaime Antonio Ruiz Bejar, y del decano departamental San Martín – Moyobamba, Ing. Emerson Vela Noriega, además de integrantes de sus respectivas directivas.

Durante la actividad, **Vela Noriega destacó el respaldo del Consejo Nacional** para concretar una iniciativa esperada por los integrantes del CIP Moyobamba. Por su parte, Ruiz Bejar resaltó la importancia de fortalecer la presencia institucional del Colegio de Ingenieros mediante infraestructura destinada al desarrollo profesional y la integración.

Según el expediente técnico, el predio **“Alma y Vida” cuenta con aproximadamente 9,16 hectáreas y un perímetro de 1 624,68 metros**, con frente hacia la carretera Calzada–Soritor. El proyecto contempla espacios deportivos, recreativos, ambientales y de capacitación, bajo criterios de seguridad, accesibilidad, funcionalidad y sostenibilidad.

La primera etapa considera la construcción de una **losa multiusos para fulbito, básquetbol y vóley**, un área de juegos infantiles y el mejoramiento del módulo existente. También incluye sistemas de drenaje pluvial, iluminación, redes exteriores de aguas residuales y un sistema de tratamiento conformado por **dos biodigestores de 7 000 litros cada uno**, un humedal artificial subsuperficial y zanjas de infiltración.

Asimismo, se contempla la construcción del **pórtico principal de ingreso**, una caseta de guardianía con servicios higiénicos y áreas destinadas a la circulación peatonal y vehicular.

El proyecto busca convertir progresivamente el predio en un espacio para la **capacitación, investigación, recreación, integración y desarrollo profesional** de los ingenieros y sus familias.

Como parte de la jornada, el **Capítulo de Ingenieros Ambientales y afines** realizó la actividad **“Primeras Raíces”**, **mediante la siembra de árboles en el terreno. La iniciativa busca incorporar el componente ambiental al desarrollo de la infraestructura**, en concordancia con las acciones de jardinería, arborización y tratamiento sostenible de aguas residuales previstas en el proyecto.

Con la colocación de la primera piedra y la jornada de arborización, el CIP Moyobamba inició una nueva etapa para el desarrollo de “Alma y Vida”, proyecto que busca consolidarse como un espacio institucional para los profesionales de la ingeniería en San Martín.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: Hugo Anteparra, Segundo Chuquipiondo, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique, Oscar Cachique, Tomás Cotrina.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.
COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Karina Roncal, Héctor Pereda, Edwin Rodriguez, Ludwig Cárdenas.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Perú perdió 3,7 millones de hectáreas de vegetación natural en 41 años

En San Martín la pérdida de bosque en 2024 llegó a 17, 183 hectáreas.

La pérdida de bosques también compromete la biodiversidad, la regulación del agua y la capacidad de respuesta de las cuencas frente a lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa.

El territorio peruano cambió de manera profunda durante las últimas cuatro décadas.

Entre **1985** y **2025**, el país perdió **3,7 millones de hectáreas de vegetación natural**, una reducción equivalente al **4 %** de la superficie registrada al inicio del periodo, mientras las áreas destinadas a actividades humanas crecieron en **4,3 millones de hectáreas**, lo que representa un incremento del **53 %**.

Las cifras corresponden a la nueva **Colección 4 de MapBiomas Perú**, presentada el **20 de agosto en Lima**, y permiten reconstruir, año por año, dónde se produjeron las transformaciones del territorio y qué actividades estuvieron vinculadas con ellas.

"Esta colección permite reconstruir qué coberturas se transformaron, donde ocurrieron los cambios, y qué actividades estuvieron asociadas a esas transformaciones, generando evidencia para decisiones informadas en todo el territorio peruano", explicó **Zuley Cáceres**, representante del **Instituto del Bien Común (IBC)** y de **MapBiomas Perú**.

Entre los cambios más notorios destaca el avance de la minería, cuya superficie aumentó en 2510 % a nivel nacional entre 1985 y 2025.

En la Amazonía, la expansión fue todavía más pronunciada, al multiplicarse por 190 la superficie destinada a esta actividad. Para 2025, Madre de Dios concentraba el 57 % de la superficie minera del país.

La agricultura también amplió significativamente su presencia. Las áreas destinadas a actividades agropecuarias alcanzaron **11,7 millones de hectáreas** en 2025, un aumento del **50 %** respecto de 1985. A ello se sumó el crecimiento de las ciudades, con una expansión de la superficie urbana del **168 %**, equivalente a **244 mil hectáreas** adicionales. Algunos cultivos también experimentaron una expansión acelerada. La superficie de **palma aceitera** pasó de **11,6 mil a 125 mil hectáreas**, un aumento del **1075 %**, mientras que el área destinada al **arroz se multiplicó por más de cuatro y las plantaciones forestales triplicaron su extensión**.

Pero detrás de las cifras nacionales existe una realidad especialmente sensible en el **departamento de San Martín**, donde la presión sobre los bosques tiene consecuencias que van más allá de la pérdida de árboles. De acuerdo con el **Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones y Movimientos en Masa de San Martín 2024-2030**, elaborado con información de **Geobosques/Programa Nacional de Conservación de Bosques**, la pérdida acumulada de bosque registrada entre **2001** y **2024** llegó a **521 600,23** hectáreas en el ámbito analizado. Solo entre **2015** y **2024**, la suma de las pérdidas anuales reportadas alcanza aproximadamente **161 396 hectáreas**. La dimensión del problema también aparece en los registros nacionales. CEPLAN, utilizando estadísticas del Ministerio del Ambiente, señala que la cobertura boscosa de San Martín pasó de alrededor de 3,4 millones de hectáreas en 2015 a 3,2 millones en 2024, mientras que la pérdida de bosque en 2024 llegó a 17 183 hectáreas.

La desaparición y fragmentación de estos bosques supone además una presión creciente sobre la **flora** y **fauna silvestres**, porque reduce y divide los hábitats donde numerosas especies encuentran alimento, refugio y lugares de reproducción. El **SENAMHI ya advertía que la cuenca del río Mayo, una de las principales del departamento, alberga una diversidad de ecosistemas y especies de fauna y flora, pero enfrenta amenazas derivadas de la deforestación, la construcción de carreteras, los asentamientos humanos y la extracción de especies nativas, agravadas por peligros hidroclimáticos como lluvias intensas, inundaciones y sequías**.

El problema adquiere mayor gravedad cuando la pérdida de cobertura vegetal alcanza las **cabeceras de cuenca**, zonas fundamentales para captar, almacenar y regular el agua que alimenta ríos y quebradas. La eliminación de la vegetación deja el suelo más expuesto a la erosión y favorece un **mayor escurrimiento superficial durante las lluvias intensas, aumentando la posibilidad de arrastre de sedimentos, deslizamientos y crecidas rápidas en los cursos de agua**.

En San Martín, esta relación entre cobertura vegetal y riesgo no es solo una preocupación ambiental.

Por ello, la pérdida de bosque en las partes altas puede terminar expresándose kilómetros aguas abajo en forma de **mayor erosión, sedimentación, desbordes, huaicos y daños a poblaciones, carreteras, puentes, cultivos y sistemas de abastecimiento de agua**. El riesgo se vuelve todavía más relevante en un escenario de cambio climático. El **SENAMHI** advierte que las variaciones en las lluvias, la temperatura y los caudales de los ríos pueden modificar significativamente las condiciones de vida y las actividades productivas de **San Martín**, una región vulnerable a eventos hidrológicos extremos como **inundaciones** y **sequías**. La transformación tampoco fue uniforme entre las regiones naturales del país. La **Amazonía peruana** registró la mayor pérdida absoluta de vegetación natural, con **3,2 millones de hectáreas** menos entre **1985** y **2025**.

El informe presenta mejoras metodológicas destinadas a aumentar la precisión de la información histórica y cuenta con una alianza con el **Laboratorio de Gestión del Territorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos** para validar académicamente los datos. **Gilmer Medina**, representante de la universidad, resaltó que la cooperación fortalece la confiabilidad de los mapas y su utilidad para la investigación científica y la gestión pública. "El rigor académico garantiza que los datos de MapBiomas sean precisos y confiables", sostuvo.

En San Martín, conservar un bosque ya no es solo proteger árboles y especies: también significa defender las cabeceras de cuenca, asegurar la regulación del agua y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a las lluvias extremas, inundaciones y movimientos en masa.

Rivero cuestionó a Cabrera durante reunión con productores arroceros

Los candidatos al Gobierno Regional de San Martín participaron en una reunión convocada por la Federación de Arroceros del Alto Mayo para presentar propuestas dirigidas al sector.

Durante la reunión organizada por la **Federación de Arroceros del Alto Mayo con candidatos al Gobierno Regional de San Martín**, el candidato de **Somos Perú**, **Sandro Rivero Uzátegui**, cuestionó al candidato de Avanza País, **Óscar Cabrera Cabrera**, por la presencia de acompañantes y un banderín dentro del recinto.

Tras el intercambio entre Rivero y Cabrera, la reunión continuó con las exposiciones de los candidatos y la presentación de sus propuestas y compromisos relacionados con el desarrollo del sector arrocero en la región San Martín. Nota contratada

Durante su intervención, Rivero señaló: "A nosotros nos indicaron cómo debemos venir, señor Cabrera, y todos acá, nadie trajo un banderín. Esto no es un mitin".

El candidato solicitó que se respetaran las indicaciones establecidas para el desarrollo de la actividad y sostuvo que la reunión había sido convocada para presentar y debatir propuestas dirigidas a los productores arroceros.

La actividad se realizó en el **auditorio de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Mayo** y contó con la participación de candidatos al Gobierno Regional de San Martín, quienes expusieron sus propuestas relacionadas con la problemática del sector arrocero.

La convocatoria fue realizada mediante el **Oficio Múltiple N.° 004-2026 de la Federación de Arroceros del Alto Mayo**, dirigido a nueve candidatos y sus equipos técnicos. El documento estableció que las propuestas debían estar orientadas exclusivamente al sector arrocero y que el público estaría integrado principalmente por productores y dirigentes del gremio.

El programa contempló **siete minutos para la presentación de propuestas técnicas, tres minutos para responder una pregunta del gremio, tres minutos para réplica o ampliación y dos minutos para el mensaje final y la firma simbólica de compromisos agrarios**. Entre los temas considerados en la convocatoria estuvieron la **infraestructura de riego, tecnificación agrícola, asociatividad, formalización de tierras, fertilizantes, semillas, costos de producción y reconversión productiva**.

Cuarta cabezonía de las fiestas patronales realizó tradicional poncheada en Sauce

En un ambiente de fe, tradición, confraternidad y una costumbre que se mantiene viva año tras año como parte de las celebraciones patronales.

Durante la jornada se ofrecieron tres variedades de ponche: con huashto, con arroz y el tradicional ponche puro, bebidas que fueron disfrutadas por pobladores y visitantes en un ambiente de alegría, unión y confraternidad.

Desde las primeras horas de la mañana, los integrantes de la cuarta cabezonía, a cargo de la **Municipalidad Distrital de Sauce**, liderada por el alcalde **Ing. José del Águila García**, se concentraron frente a la Plaza de Sauce para compartir con la población esta tradicional actividad, acompañados por trabajadores municipales que participaron como ayudantes. Esta tradicional actividad forma parte de las costumbres que **fortalecen la identidad cultural y religiosa del pueblo de Sauce**, reuniendo a familias, amigos y visitantes en torno a las celebraciones en honor a su santa patrona.

Cabe recordar que el **día central de las fiestas patronales será el 8 de diciembre de 2026**, fecha en la que miles de fieles y visitantes participan en diversas actividades religiosas, culturales y costumbristas que convierten a Sauce en uno de los principales destinos turísticos de la región San Martín.

La población continúa preparándose con entusiasmo para vivir estas importantes festividades, **preservando las tradiciones que forman parte de la identidad y cultura del distrito de Sauce**. ***Por: Juan Arévalo Puyo***

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA

Historias de Tarapoto, *83*

Con el reciente fallecimiento (19.08.2026) de Óscar Acosta Aguilar, histórico defensa del Cultural Juanjui, se estaría cerrando una época del futbol sanmartinense, porque este equipo nos puso en vitrina en el universo del deporte peruano y el resto es historia…que ya escribimos.

Acaba de terminar, sin pena ni gloria, la semana del **aniversario tarapotino** al que se le ha asignado como fecha de fundación un **20 de agosto de 1782** por el obispo **Baltasar Martínez Compañón** y **Bujanda** del que no hay documentación que acredite, salvo que saquen por ahí cualquier testimonio y pasarlo como antiguo. La actual gestión municipal incurrió en la fastuosidad de fiestas y fanfarria cuando efemérides de esta consideración debería tener otras formas de celebrarlo. Pero esta es nuestra realidad.

Tres personajes inmigrantes serían parte singular de la historia tarapotina, como lo fueron **Salomón Yengle Rodríguez, Felipe Saavedra Cepeda y Julio Samaniego Paz**. Y nos ratificamos cuando decimos que fueron los foráneos quienes contribuyeron a hacer de esta ciudad lo que es ahora y a ello se sumó su ubicación estratégica entre dos cuencas, como lo son el **Mayo** y el **Huallaga**. (**Del Cumbaza** ya no hablamos porque prácticamente ha desaparecido en nuestras narices pues los alcaldes que tuvimos carecieron de visión para conservar esta microcuenca, y ahí vemos cómo la ambición y descontrol urbanizador lo ha destruido).

Existen fuentes históricas sobre la importancia estratégica de Tarapoto en relatos de viajes de aventureros y exploradores que pasaron por esta tierra desde los años treinta del siglo **XIX**, años después de la independencia del **Perú**.

Sería extraordinario que las bibliotecas de la **Universidad Nacional de San Martín** y de la **Municipalidad Provincial de San Martín**, así como el **Archivo Regional**, organicen una hemeroteca donde estén nuestras fuentes históricas. Existe variada información que debe ordenarse y que es tarea que le corresponde a la gobernación regional y podría coordinar con la **Dirección Desconcentrada de Cultura – San Martín**. El señor **Walter Grundel Jiménez** tiene la palabra.

Felipe Saavedra Cepeda (18.08.1868-22.03.1946) fue un personaje singular que se caracterizó por su habilidad y visión en los negocios y, especialmente, por su capacidad amatoria. Según el libro **"El abuelo Felipe"**, de **Jorge Alberto Melgar Saavedra**, don Felipe era un "seductor cautivante, fascinador sugestivo, fabuloso amante que alcanzó a tener **113 hijos** en **84 mujeres**" siendo quince de ellas natural de **Lamas**, ciudad donde se afincó y fue su centro de operaciones. El abuelo Felipe tenía buen gusto y era un reconocido **"macho hechor"** por la gente del **río Mayo**, testigo de sus correrías. Uno de sus hijos sería **Aurelio Saavedra Ríos** --de quien ya historiamos—, quien se calificaría como **"un lamisto igualante"** porque, cuando viajaba a Lima siempre se hospedaba en el famoso hotel **"Crillón"** donde se alojaban presidentes de otros países, artistas de talla mundial, celebradas personalidades, etc.

(Comunicando Bosque y Cultura).

Incendio genera alarma y moviliza a equipos de emergencia en Chazuta

Familias cercanas al kilómetro uno del tramo ubicado en Morales alertan sobre la constante acumulación de residuos y piden mayor vigilancia en la zona.

Un **incendio de gran intensidad generó alarma entre los vecinos del jirón Aviación, en el barrio Jorge Chávez del distrito de Chazuta**, luego de que las llamas amenazaran con extenderse hacia viviendas cercanas. La emergencia movilizó a pobladores y autoridades, quienes realizaron acciones para evitar que el fuego continuara propagándose.

Mientras continúan las evaluaciones, las autoridades buscan determinar las necesidades de los damnificados y las acciones que deberán ejecutarse para atender la emergencia.

Las autoridades realizan las diligencias correspondientes para **determinar cómo se inició el incendio y establecer con precisión la magnitud de los daños ocasionados a las familias afectadas**, ya que algunas versiones señalaron que fue por la explosión de un balón de gas, sin embargo, lograron determinar que fue un **cortocircuito**.

Ante la emergencia, los bomberos de **Tarapoto** se trasladaron hasta **Chazuta** para apoyar en las labores de control y sofocar del fuego.

Pero debido a la distancia, el personal de emergencia l**legó aproximadamente tres horas después de iniciado el incendio**, contribuyendo posteriormente a evitar que las llamas volvieran a avivarse. Tras realizar la verificación de las estructuras afectadas, el **Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) San Martín** confirmó que los techos de dos viviendas presentaban riesgo de colapso. La evaluación de daños determinó que, en total, cuatro viviendas fueron consideradas inhabitables.

Ante esta situación, el **COER San Martín** informó que se ha previsto la entrega de ayuda humanitaria para las cuatro familias afectadas por el incendio. ***Por: Hugo Anteparra***

EN TARAPOTO

Violento choque deja a dos conductores heridos en céntrica intersección

El accidente ocurrió cerca de la medianoche en el cruce de los jirones Libertad y Jiménez Pimentel y quedó registrado por una cámara de videovigilancia.

Dos conductores resultaron con heridas de consideración tras protagonizar un violento accidente de tránsito ocurrido cerca de la medianoche del sábado en el cruce de los jirones Libertad y Jiménez Pimentel, en la ciudad de Tarapoto.

El accidente se produjo aproximadamente a las 11:50 de la noche. Según las imágenes captadas, uno de los vehículos circulaba por el jirón Jiménez Pimentel, mientras que el otro avanzaba por el jirón Libertad. Al llegar a la intersección, ambas unidades terminaron impactando violentamente.

Producto de la colisión, los dos conductores resultaron heridos y tuvieron que recibir atención médica. **Uno de ellos fue identificado como Caleb García Lolo**, de 29 años, quien conducía el vehículo de color rojo involucrado en el accidente.

El segundo conductor fue identificado como Antony Robert Rojas Ángeles. **De acuerdo con la información proporcionada tras el accidente, su diagnóstico médico quedó con pronóstico reservado debido a la gravedad de las lesiones que presentaba**.

Las imágenes de la cámara de videovigilancia serán importantes para determinar la forma en que ocurrió la colisión y establecer las responsabilidades correspondientes. **Las autoridades competentes iniciaron las diligencias para esclarecer las circunstancias del violento accidente** registrado a pocos minutos de la medianoche. ***Por: Hugo Anteparra***

ARTÍCULO

Por: Blgo. Mblgo. Prstlgo. M.Sc. Oscar Rojas Sánchez, Blgo. Mblgo. Prstlgo. M.Sc. Cesar D. Quesquen López, Ing. M. Sc. Marvin Barrera Lozano Ing. Msc. Jorge Luis Peláez Rivera, Lic. Msc. Juan Carlos Ipanaque Palacios, Lic. M. Sc Telmo Zavaleta Rosas.

La amenaza silente de la Candida albicans en San Martín

Las infecciones vaginales son uno de los motivos más comunes por los que las mujeres acuden a sus consultas. En regiones con recursos limitados, estas infecciones provocan un alto porcentaje de complicaciones de salud en las madres y enfermedades graves en los recién nacidos. En la última década, estas infecciones han aumentado de forma alarmante, y el enemigo principal es *Candida albicans*.

Esta levadura afecta especialmente a gestantes. Durante el embarazo, el cuerpo vive una auténtica revolución: los niveles de estrógeno se disparan y las defensas del sistema inmunológico bajan de forma natural.

Este escenario es el hogar perfecto si no se trata a tiempo la infección puede desencadenar situaciones muy dolorosas desde partos prematuros, abortos espontáneos, rotura prematura de membranas o bebés que nacen con bajo peso. Incluso, existe el riesgo de que el hongo ascienda e infecte la bolsa amniótica en hasta un **2 %** de los casos.

El síntoma más evidente y molesto, es una intensa sensación de escozor en la parte externa de los genitales. Aunque solemos pensar que es un problema exclusivo de las mujeres (afectando la vulva y los labios vaginales), los hombres también pueden sufrirlo en la zona del glande y el prepucio.

Lo peligroso de la ***Candida albicans*** es su capacidad para camuflarse. Tiene un comportamiento **"dimórfico"**, cambia de forma según el tiempo que lleve viviendo en el cuerpo. En los primeros meses de contagio se presenta como una célula simple (levadura), **pero si la infección se prolonga, se transforma en una estructura más compleja llamada hifa. Descubrir en qué etapa se encuentra es vital para tomar decisión de cuánto tiempo debe durar el tratamiento**.

Históricamente, el tratamiento estándar ha sido el uso de antifúngicos como el **Fluconazol**. Al principio, bastaba con tomar una sola cápsula al mes para eliminarlo. Sin embargo, **Candida albicans** se ha vuelto inteligente y resistente. Hoy en día, esa dosis ya no es suficiente, lo que obliga a medicar de **5** o **7** días durante un periodo largo de uno a dos meses.

Ante esta preocupante resistencia médica, la ciencia ha vuelto la mirada hacia las plantas nativas como la **Minthostachys mollis**, conocida como muña. Los aceites esenciales extraídos de sus hojas han demostrado tener efectos muy favorables para combatir y frenar el avance de este microorganismo.

Finalmente, no debemos olvidar que este hongo es un oportunista. Aunque su impacto en los genitales es el más conocido, tiene la capacidad de colonizar otras partes de nuestro cuerpo.

Roller Saurín apuesta por turismo y conectividad para Chazuta

Roller Saurín Pezo, candidato a la Municipalidad Distrital de Chazuta, plantea una propuesta de gobierno basada en seguridad, turismo y desarrollo productivo.

Con énfasis en fortalecer la identidad cultural, mejorar la conectividad y generar oportunidades para los jóvenes y las familias del distrito.

En el **ámbito cultural**, propone impulsar campeonatos deportivos, concursos de danzas y actividades artísticas, así como **promover la implementación de instrumentos musicales para fortalecer la tradicional pandilla chazutina**. También plantea entregar materiales de dibujo y pintura a las instituciones educativas para que los estudiantes conozcan y representen la iconografía característica del distrito.

Saurín destaca que **Chazuta es Patrimonio Cultural de la Nación por su cerámica y riqueza iconográfica, por lo que considera necesario convertir este legado en una herramienta para fortalecer la identidad de las nuevas generaciones y promover actividades económicas vinculadas a la cultura. En turismo,** propone potenciar atractivos como el **río Huallaga**, las **cataratas de Tuntunumba**, los baños termales de **Chazutayacu** y **Achinamiza**, además de los espacios culturales y paisajes naturales. Para ello, plantea **mejorar los accesos y capacitar a jóvenes y pobladores en guiado, atención y servicios turísticos**, con el objetivo de **generar ingresos para las familias** y **reducir la migración juvenil**.

Uno de los principales problemas identificados es la conectividad. El candidato plantea gestionar una solución definitiva para el tramo de **Mativelo**, donde los derrumbes han afectado durante años el tránsito. **Propone impulsar los estudios técnicos necesarios para atender integralmente este punto crítico de la carretera y facilitar el turismo**, el transporte y la inversión.

En el sector productivo, Saurín pone énfasis en el cacao de aroma, considerado una de las principales fortalezas económicas de **Chazuta**. Su propuesta contempla mejorar los caminos hacia las zonas productoras mediante convenios con el **Gobierno Regional de San Martín, además del uso de maquinaria pesada y recursos para combustible**.

También plantea impulsar un corredor vial entre **Chazuta, Curiaco, Achinamiza** y **Pongo Isla**, que permita mejorar la integración territorial, facilitar el traslado de productos y reducir los tiempos de viaje.

La propuesta **busca articular cultura, turismo, producción y conectividad como ejes para el desarrollo del distrito**. Saurín sostiene que Chazuta debe aprovechar sus recursos naturales y culturales para generar nuevas oportunidades y fortalecer las condiciones para que sus jóvenes puedan emprender, trabajar y desarrollarse en su propia tierra.

Agricultura con menos agroquímicos y alimentos más saludables

El encuentro se desarrollará del 27 al 30 de octubre de 2026 en Huaraz, Áncash, con participación presencial y virtual.

A **36 años** de su primera edición, el **XIX Encuentro Nacional de Agricultura Ecológica (ENAE)** volverá a poner en debate la necesidad de avanzar hacia una agricultura con menor dependencia de agroquímicos, alimentos seguros y mejores condiciones para los productores.

El debate se produce tras una sentencia del **Tribunal Constitucional, difundida el 24 de julio de 2026, que ordenó al SENASA** suspender temporalmente la venta, distribución y uso, para alimentos destinados al consumo interno, de productos fitosanitarios que contengan clorpirifos, metomil, glifosato, imidacloprid y clothianidin. **El fallo también declaró un estado de cosas inconstitucional ante la respuesta estatal** frente a la inocuidad de los alimentos de origen vegetal.

Según los informes considerados por el Tribunal, las muestras de alimentos vegetales que superaron los límites establecidos para residuos de plaguicidas pasaron

El ENAE también incluirá experiencias de innovación agroecológica y emprendimientos de jóvenes y productores. Entre los especialistas anunciados figuran Andrés Yurjevic, Miguel Altieri, Paulo Petersen, Luis Gomero y Enrique Jacoby.

de **10,38 % en 2017 a 21,75 % en 2023 y 38,83 % en 2024**. En el caso de la páprika, el porcentaje de muestras no conformes llegó a **91,97 % en 2024**. En regiones como **San Martín** y la **Selva Central**, los plaguicidas son utilizados para proteger cultivos como café, cacao, cítricos, plátano, jengibre y hortalizas. Por ello, cobran importancia el manejo integrado de plagas, la **capacitación sobre dosis y periodos de carencia, el uso de equipos de protección y las alternativas biológicas**.

El **SENASA** desarrolla acciones de vigilancia en cultivos de San Martín y promueve el uso de controladores biológicos para reducir la dependencia de productos químicos. Para **2026**, aprobó un plan nacional de monitoreo que contempla el análisis de residuos de plaguicidas, medicamentos veterinarios, metales pesados, microorganismos, parásitos y micotoxinas.

En 2025, la entidad informó que realizó más de 200 inspecciones inopinadas a establecimientos comerciales para combatir el comercio ilegal de plaguicidas, luego de 2.639 inspecciones efectuadas en 2024. Asimismo, **señaló que en los últimos años se prohibió la comercialización de 41 ingredientes activos de plaguicidas**.

Con aroma a café

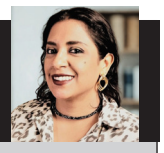

Por: Ana Karina Roncal Alva

Tomás Cotrina: cuando la cultura encuentra a su propio embajador

Hay nombramientos que llegan con trompetas, fotografías de rigor, frases de circunstancia y una colección de aplausos que dura exactamente lo que dura la ceremonia. Y hay otros que, más que producir sorpresa, provocan una especie de: "por fin".

La designación de **Tomás Cotrina Trigozo** como director del **Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín**, mediante Resolución Ministerial N° 000304-2026-MC, pertenece a esta segunda categoría.

Pero detrás de toda esa liturgia administrativa que convierte una decisión en un pequeño laberinto de papel, hay algo mucho más sencillo: **un hombre que lleva años haciendo cultura desde la convicción, la entrega y el amor por su tierra**.

A Tomás lo distinguen su nobleza, su humildad (de esas que no necesitan micrófono) y una predisposición, casi peligrosa en estos tiempos, **para escuchar, sumar, tender puentes y trabajar**.

Porque mientras algunos esperan que un cargo les diga qué hacer, **hay quienes llevan años haciendo lo que creen que debe hacerse antes de que llegue el cargo**.

Su historia viene de mucho antes. Viene de Lamas, de la curiosidad, de la terquedad y de una convicción que parece cada vez más extravagante: **hacer algo por amor a la tierra, incluso cuando nadie está repartiendo diplomas por hacerlo**.

La primera vez que sintió el llamado fue mirando las pinturas de un compañero de aula. Las contempló maravillado y tuvo la honestidad de reconocer que él no había nacido para cantar, bailar ni pintar.

Entendió entonces que su lugar estaba detrás de escena: **haciendo que otros artistas fueran vistos, que las expresiones culturales tuvieran público y que Lamas dejara de ser solamente un lugar bonito para la fotografía turística**.

Después llegó la Universidad Nacional de San Martín, a través de la Escuela de Turismo, donde pudo convertir aquella intuición en herramientas para ampliar su mirada. **Allí aprendió a entender el territorio, reconocer su identidad y descubrir que cultura y turismo podían caminar juntos**.

Lamas siguió siendo su punto de partida y una de sus grandes pasiones, pero la mirada se extendió: **de la comunidad a la región, de la región al país y del país hacia afuera**.

En el año 2000 organizó una primera exposición. Como no había proyector de diapositivas, hizo lo que haría cualquier gestor cultural con imaginación y poco presupuesto: **inventó una experiencia. Sumó danzas, música y una fiesta de gala**.

Y funcionó. Desde entonces, no paró.

De promotor pasó a gestor cultural y empezó a mirar Lamas como lo que realmente es: un gigantesco laboratorio de identidad. Cerámica, tejidos, medicina natural, cosmovisiones y saberes de los pueblos que habitan la provincia. Un patrimonio que no necesitaba que alguien viniera de Lima a descubrirlo; necesitaba que alguien de ahí se empeñara en contarlo. **Y Tomás se empeñó**.

Durante más de dos décadas ha tocado puertas, algunas de las cuales (hay que decirlo) parecen fabricadas con madera de oficina pública y barnizadas con burocracia. Ha intentado convencer a autoridades, empresarios y escépticos de que la cultura no es decoración para el aniversario ni relleno para una inauguración. **Que es identidad, economía, memoria y también futuro**.

Ha trabajado en turismo y promoción cultural, investigado las iconografías de Lamas y defendido la posibilidad de articular Lamas, Tarapoto y Moyobamba como un circuito capaz de ofrecer al visitante algo más profundo que la inevitable foto frente a una catarata.

Y lo ha hecho poniendo algo que ningún presupuesto público consigue consignar en una partida: **tiempo, pasión y dinero propio**.

Porque la cultura tiene esa mala costumbre de ser romántica en el discurso y costosa en la vida real. Todos la aman en los aniversarios; pocos quieren pagar la factura cuando llega el momento de sostenerla.

Pero Tomás siguió… Quizá porque aprendió que gestionar cultura no significa administrar eventos. Significa tender puentes: entre el Estado y la ciudadanía, entre los artistas y el público, entre el turismo y la identidad.

Ser, como él mismo sostiene, una bisagra. **Y una buena bisagra no necesita hacer ruido: permite que las puertas se abran**. Ahora le toca hacerlo desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín.

El nombramiento no debería convertirlo en otra persona. **Ojalá ocurra exactamente lo contrario: que el cargo tenga que acostumbrarse a Tomás y no Tomás al cargo**.

Porque San Martín no necesita solamente funcionarios que conozcan expedientes. **Necesita personas que conozcan el territorio, su gente, sus posibilidades y sus historias**.

Tomás conoce Lamas desde adentro. Y eso, en tiempos donde el territorio puede llegar a conocerse más por una pantalla que caminándolo, no es poca cosa.

La cultura sanmartinense tiene ahora a un nuevo director. Pero, en realidad, acaba de ganar algo mucho más importante: **un viejo trabajador de la cultura sentado en una nueva silla**.

Y aquí está la diferencia: **Tomás no llega al cargo para empezar a hacer cultura. Llega después de haberla hecho durante años**.

La silla es nueva.
La tarea, no.
La de Tomás empezó hace mucho. Con un cuadro, un amigo, una exposición y una idea que parecía sencilla, pero era profundamente revolucionaria: ***si Lamas tiene tanto que contar, alguien tenía que ponerse a contarlo***.

Hoy ese alguien tiene un cargo.
Esperemos que también tenga puertas que se abran.

Y, sobre todo, suficiente "Con aroma a café".

Tarapoto será sede del II Congreso Amazónico de Psicología 2026

"Inclusión y Justicia Social para la Psicología"

El encuentro se desarrollará del 27 al 29 de agosto y reunirá a especialistas nacionales e internacionales para abordar inclusión, justicia social y los principales desafíos de la salud mental.

Ricardo Alberto Gómez Paredes

Tarapoto será sede del II Congreso Amazónico de Psicología 2026: "Inclusión y Justicia Social para la Psicología", que se desarrollará del 27 al 29 de agosto, con la participación de especialistas nacionales e internacionales y profesionales de diferentes regiones del país.

El anuncio fue realizado por **Ricardo Alberto Gómez Paredes, decano regional del Colegio de Psicólogos de San Martín**, quien explicó que el encuentro busca fortalecer las capacidades de los profesionales que trabajan en la región y generar un espacio de intercambio de experiencias sobre los principales desafíos de la psicología.

Gómez señaló que la organización del congreso comenzó con la visita de la decana nacional del Colegio de Psicólogos y su junta directiva, quienes recorrieron **hospitales, centros de salud, instituciones educativas, UGEL y centros comunitarios de salud mental de Tarapoto y Lamas**, con el propósito de recoger necesidades y definir los temas que serían abordados durante el evento.

El programa contará con la participación de ponentes internacionales de Chile, Colombia, Argentina y México, además de especialistas nacionales y decanos regionales. Los temas abarcarán áreas como psicología clínica, forense, educativa e inclusiva, así como psicooncología y atención de niños y adolescentes.

Uno de los principales temas será la **salud mental, con especial atención a la depresión y la ansiedad, problemas que, según se expuso durante la entrevista, requieren una mayor atención en la región**.

También se desarrollará una mesa de concertación para analizar la atención de niños y adolescentes desde diferentes perspectivas profesionales.

El decano regional consideró necesario fortalecer la presencia de psicólogos en **colegios, centros de salud y otras instituciones públicas**, debido a la creciente necesidad de orientación y acompañamiento psicológico. Asimismo, planteó que las autoridades y candidatos que participarán en las próximas elecciones incorporen la salud mental como una prioridad dentro de sus propuestas de gobierno.

Como parte de las conclusiones del congreso, el Colegio de Psicólogos de San Martín tiene previsto elaborar **memorias y conclusiones del encuentro,** que serán compartidas con las instituciones vinculadas a los sectores salud y educación, con el propósito de contribuir a la formulación de políticas y acciones para mejorar la atención de la salud mental.

Finalmente, Gómez invitó a los profesionales y a la ciudadanía a participar en esta actividad y anunció que el Colegio de Psicólogos también viene preparando **capacitaciones para la atención psicológica en situaciones de desastres y emergencias, ante los posibles escenarios asociados al próximo periodo climático**.

Tomas Cotrina Trigozo asume como director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín

El Ministerio de Cultura oficializó su designación mediante la Resolución Ministerial N.° 000304-2026-MC, emitida el 21 de agosto de 2026.

Con el nombramiento de Tomas Cotrina Trigozo se inicia una nueva etapa en la conducción de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín, en un escenario que demanda una gestión articulada para preservar el patrimonio y fortalecer la identidad cultural de la región.

El **Ministerio de Cultura** designó oficialmente a **Tomas Cotrina Trigozo como director del Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín, mediante la Resolución Ministerial N.° 000304-2026-MC**, emitida el 21 de agosto de 2026.

La resolución, suscrita por el ministro de Cultura, **Alberto Ismael Beingolea Delgado**, señala que el cargo se encontraba vacante y que, debido a la naturaleza de la función, correspondía designar a la persona que **asumiría la conducción de esta dependencia del Ministerio de Cultura en la región**.

De acuerdo con el documento, el cargo de director del **Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín** está considerado como cargo de confianza, conforme a**l Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) del Ministerio de Cultura**.

Con esta designación, **Tomas Cotrina Trigozo** asumirá la conducción de la representación del **Ministerio de Cultura en San Martín**, teniendo entre sus responsabilidades la implementación de las políticas y acciones del sector en el ámbito regional.

La **Dirección Desconcentrada de Cultura** cumple un papel fundamental en la protección, conservación y promoción del patrimonio cultural, así como en el impulso de las diversas expresiones culturales de la región. En ese contexto, **la nueva gestión tendrá como desafío fortalecer la articulación con autoridades locales**, instituciones públicas, organizaciones culturales y comunidades.

Entre las prioridades se encuentran la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, **la promoción de las manifestaciones culturales de las diferentes provincias y el fortalecimiento de las acciones destinadas a poner en valor la riqueza histórica** y cultural de **San Martín**.

EN TARAPOTO

Violento choque entre dos vehículos deja un herido en la Vía de Evitamiento

El accidente ocurrió en el cruce de la vía de Evitamiento con el jirón Alfonso Ugarte y quedó registrado por una cámara de seguridad.

Un segundo bastó para que una noche tranquila terminara en un violento accidente de tránsito en Tarapoto. Una cámara de seguridad captó el preciso momento en que dos vehículos colisionaron en el **cruce de la vía de Evitamiento con el jirón Alfonso Ugarte**.

El accidente vuelve a poner en evidencia el riesgo que existe en algunas intersecciones de la ciudad. Las circunstancias exactas que provocaron la colisión y las responsabilidades de los involucrados serán determinadas por las autoridades tras las investigaciones correspondientes.

Las imágenes, registradas por la cámara de seguridad de la **Tapicería Reyes**, muestran cómo se produce el impacto entre ambas unidades. **La violencia del choque provocó que uno de los conductores terminara tendido sobre la pista**.

El trimóvil era conducido por **Cristhian Antonio Barrenechea Viena**, de 32 años, quien se desplazaba por el **jirón Alfonso Ugarte**. En el accidente también estuvo involucrado otro vehículo, conducido por **Yackeline** del **Carmen Canales Razuri**.

Las unidades fueron conducidas a Comisaría de Tarapoto para las investigaciones del caso, para determinar el grado de responsabilidad de cada conductor. Tras la colisión, personas que se encontraban en los alrededores acudieron rápidamente para auxiliar al conductor herido. **Una segunda grabación muestra los momentos posteriores al accidente, cuando varias personas permanecían alrededor del afectado mientras se esperaba la atención correspondiente.**
Por: Hugo Anteparra

DEPORTES

Unión Comercio se queda con las “ganas”

Expulsión temprana y falta de peso ofensivo frenan su escalada ante Manucci (0-0).

En un partido que prometía emociones y golpes sobre el césped, Unión Comercio y Carlos A. Manucci firmaron un empate sin goles que dejó más dudas que certezas en el conjunto selvático.

El encuentro, correspondiente a la **Serie A** del torneo, tuvo un punto de inflexión antes del descanso: **la infantil expulsión de un mediocampista local, quien, cegado por la frustración de un juego errático**, cometió dos faltas innecesarias que dejaron a su equipo con diez hombres durante gran parte del complemento. El **capitán William Mimbela**, lejos de ser el faro que el equipo necesitaba, transitó el partido como una sombra, sin criterio en la distribución ni peso en la zona de gestación.

Su bajo rendimiento obligó al técnico Jorge Malpica a reemplazarlo en el segundo tiempo, un movimiento que, si bien buscó oxigenar el mediocampo, **evidenció la falta de líderes en los momentos calientes**.

Con uno menos, **Unión Comercio** se replegó y sufrió el embate de un Manucci que llegó con todo al ataque. **Los visitantes generaron dos claras oportunidades que exigieron la estirada del arquero Amasifuen**, quien con reflejos felinos negó el grito de gol en dos ocasiones.

Sin embargo, el dominio visitante no se tradujo en el marcador, y la defensa local, aunque desordenada, supo resistir.

Malpica, **consciente del desgaste, movió el banquillo con audacia: en el arranque del segundo tiempo ingresaron Alessandro Pinedo y Guerrero**, dos jugadores de mayor frescura y desequilibrio. Su impacto fue inmediato, otorgando dinamismo y profundidad en los últimos quince minutos, pero la pelota, caprichosa, no quiso besar las redes. **Un tiro cruzado, un cabezazo que se fue desviado** y un par de centros sin rematador fueron el epitafio de una reacción que llegó tarde.

El **0-0** sabe a poco y duele más cuando se mira la tabla: Unión Comercio, que llegaba con opciones de alcanzar la cima de la **Serie A**, ve cómo la punta se le escapa entre los dedos. La expulsión y la falta de contundencia ofensiva pasan factura, y ahora **el equipo deberá esperar los resultados de la jornada completa para no perder el tren de arriba**. Lección aprendida, sí, pero el campeonato no espera: el final de temporada exigirá más cabeza, más jerarquía y, sobre todo, **once jugadores** en el campo con la mente fría.

Derecho y Sociedad

Autores: Abg. Dra. Grethel Silva Huamantumba
Lic. Dr. Edman Junior Silva Huamantumba

La inteligencia artificial en el Estado peruano

Avances y desafíos.

La **inteligencia artificial (IA)** se ha convertido en una herramienta con gran potencial para modernizar la gestión pública. En el **Perú**, el **Estado** ya cuenta con un marco normativo que promueve su incorporación en las entidades públicas; sin embargo, el principal reto es que estas políticas se reflejen en mejoras concretas, especialmente en las regiones donde aún existen limitaciones tecnológicas y presupuestarias.

La **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) 2026-2030** establece los lineamientos para implementar esta tecnología en toda la administración pública y crea la figura del **Oficial de Inteligencia Artificial**, responsable de supervisar que su uso respete los principios éticos y los derechos de los ciudadanos. Sabemos que algunas instituciones ya han comenzado a aplicar estas herramientas. El **Tribunal del Servicio Civil**, por ejemplo, incorpora inteligencia artificial en determinados procedimientos disciplinarios, mientras que también existen iniciativas para integrarla con el **Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)**, con el objetivo de optimizar el control del gasto público y mejorar la toma de decisiones.

Asimismo, consideramos que uno de los principales retos es fortalecer las capacidades del personal público. La implementación de la **IA requiere servidores capacitados, pero modalidades de contratación como el régimen CAS** ofrecen condiciones menos competitivas que las del **sector privado**, lo que dificulta **atraer y retener profesionales especializados y como resultado, muchas entidades terminan dependiendo de consultorías externas para desarrollar este tipo de proyectos**.

En conclusión, estimamos que la inteligencia artificial no debe reemplazar al servidor público, sino convertirse en una herramienta que **fortalezca su trabajo** y mejore la eficiencia de la administración estatal. Aunque el **Perú** ha dado pasos importantes con la aprobación de una estrategia nacional y el desarrollo de algunas experiencias de aplicación, consideramos que su verdadero impacto dependerá de una inversión sostenida en infraestructura, capacitación y fortalecimiento institucional. Solo de esta manera será posible **reducir la brecha entre las políticas aprobadas y su implementación efectiva en todo el país**.

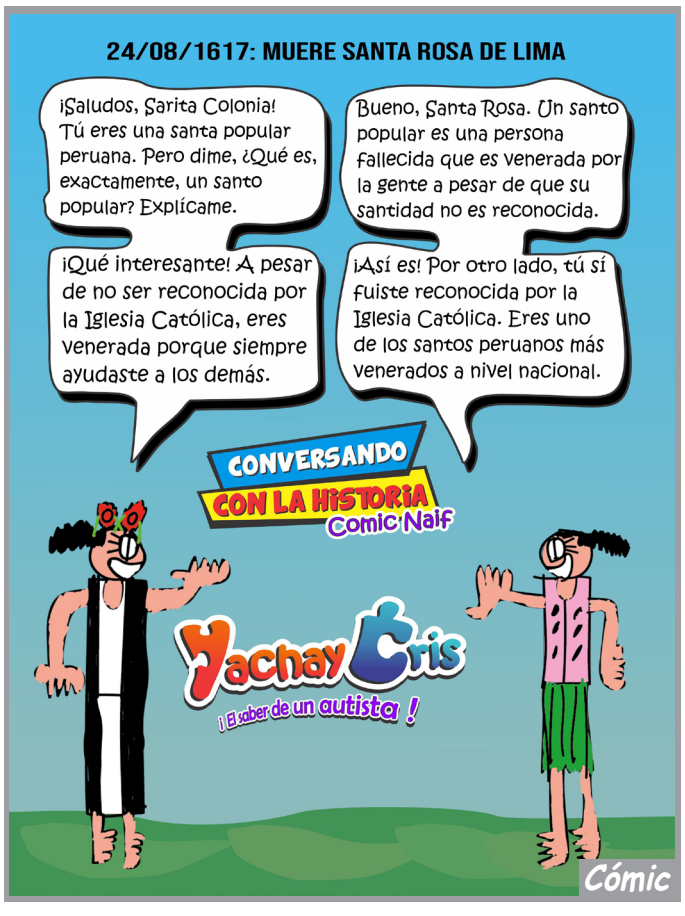

avisos **clasificados**

EDICTO NOTARIAL

De conformidad a lo dispuesto por la Ley número 27157, su reglamento el D.S. 008-2000-MTC, y la Ley número 27333; y la casación N° 214-2014-ICA emitida por la sala civil permanente de la Corte Suprema, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 30/04/2015; se ha dispuesto notificar por edicto a los señores: **ZOILA ROSA GOMEZ F. DE RAMIREZ Y LEONCIO RAMIREZ NAVARRO,** en condición de ANTERIORES PROPIETARIOS, del proceso de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE** del Predio **urbano ubicado con frente al Jr. San Martin cuadra 12, Barrio Partido Alto, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región San Martin, que tiene un área de 217.54 m2. (Doscientos diecisiete metros cuadrados con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados).** Esta notificación tiene efectos de edicto. Tarapoto, 21 de agosto del 2026. **MARCO ALAIN RODRÍGUEZ RIOS-NOTARIO PUBLICO DE SAN MARTIN. Fechas:** 24, 28 agos. y 03 set

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta Notaria, don **WILSER CUBAS SILVA**, solicita la Sucesión Intestada de quién en vida fuera su padre don **RAFAEL CUBAS DIAS**, fallecido **el 25 de diciembre del año 2025,** lo que se pone de conocimiento para los fines de ley. Lamas, 21 de agosto del año 2026. **María Beatriz García. Abogada – Notaria. Lamas**

DIARIO VOCES EL DORADO

Responsable: LUIS REATEGUI Celular: 974412985

DIARIO VOCES JUANJUI

Responsable: LADY TAVARA Celular: 916077025

DIARIO VOCES TOCACHE

Responsable: OSCAR CACHIQUE Celular: 945698709

DIARIO VOCES MOYOBAMBA

Responsable: CORINA DÁVILA Celular: 942419249

SOPA DE LETRAS

S	R	A	L	A	J	O	L	E	Y	N	L	G	R	L	V	L	T	A	R	P	M	R	R	A	N	I	C	R	A
B	G	L	W	Ñ	R	A	W	D	W	O	A	K	E	O	E	L	E	G	A	C	A	I	R	N	A	L	E	R	I
J	L	W	X	B	A	N	I	A	T	P	I	W	L	B	R	I	X	O	T	H	P	S	A	V	J	O	T	O	C
G	U	L	M	H	C	O	R	F	J	E	C	B	L	R	T	C	T	T	N	A	E	A	D	U	O	R	N	D	A
R	M	D	A	E	U	G	A	R	A	R	R	A	A	A	E	T	O	E	E	B	H	S	A	P	L	E	E	A	N
A	B	R	R	N	D	R	N	O	M	P	E	A	N	L	R	O	C	M	V	A	C	E	V	A	I	D	M	I	E
N	A	A	I	D	E	O	O	D	O	G	M	I	O	O	A	R	Y	R	R	S	Z	D	A	I	O	E	A	M	C
A	G	Z	O	E	S	G	I	A	N	L	O	N	R	A	S	N	T	K	E	L	P	O	G	S	L	P	S	O	A
P	O	I	L	R	E	A	S	T	E	D	C	O	V	M	S	O	Z	W	H	L	S	Z	L	A	E	M	O	C	H
M	J	L	A	S	D	M	N	E	S	I	I	F	A	T	A	P	R	A	A	Z	A	A	A	N	R	O	M	N	O
A	O	I	A	O	X	I	E	R	T	S	T	O	L	F	Q	I	I	O	R	X	H	V	L	A	G	R	R	E	D
C	S	U	Z	N	G	A	P	P	A	C	N	T	L	X	P	M	C	R	D	I	O	C	E	T	N	E	E	J	A
A	E	Q	N	R	N	S	A	R	M	R	A	R	A	C	R	P	S	I	A	R	O	B	R	A	A	J	H	A	I
X	M	N	A	E	O	A	R	E	I	E	D	O	R	A	O	U	E	H	L	D	A	B	L	G	P	U	O	E	C
V	A	A	R	T	R	S	E	T	E	C	Ñ	L	I	Ñ	C	D	R	A	M	L	O	U	A	C	C	G	G	C	I
O	N	R	B	R	E	A	Q	N	N	I	O	A	A	I	L	L	E	B	O	O	O	R	Z	R	A	U	F	A	F
Q	U	T	A	A	I	N	U	I	T	O	D	R	N	V	I	I	N	E	C	X	X	I	I	I	L	E	O	S	E
M	E	N	L	C	V	A	I	R	O	N	R	E	S	A	T	N	A	R	H	M	R	T	R	M	I	T	S	O	N
O	L	I	Y	T	U	I	N	A	M	A	U	D	U	N	I	T	T	N	A	I	A	I	D	I	N	R	O	R	E
R	A	Z	Y	I	T	R	O	S	A	L	S	N	E	O	C	E	A	O	I	N	N	C	O	N	A	A	N	E	B
I	K	N	Q	L	S	A	A	O	S	X	B	O	L	E	O	R	G	S	D	I	O	A	N	A	M	C	I	B	A
G	C	I	A	U	E	M	H	B	J	N	A	P	A	N	W	N	I	L	N	A	I	T	E	R	G	I	D	U	B
E	I	H	N	N	E	R	A	B	R	U	T	Z	Q	D	P	E	V	O	A	R	C	O	T	D	L	F	R	P	M
R	C	C	O	T	A	J	P	O	N	A	O	L	O	J	L	R	A	F	L	R	N	R	O	A	U	I	E	M	O
A	L	A	N	I	I	G	U	A	L	D	A	D	H	Q	P	O	T	X	I	A	E	T	C	D	R	T	V	I	R
R	A	G	O	N	N	U	T	R	M	H	O	S	I	V	E	N	A	N	Z	T	V	U	I	I	E	I	A	Q	T
N	M	A	R	G	T	J	O	Q	A	E	N	R	E	D	A	R	C	C	A	O	B	O	R	U	N	M	Y	H	H
K	O	C	T	E	E	S	N	S	E	L	O	D	N	E	I	D	U	P	W	D	U	S	E	N	S	S	U	P	U
L	R	Q	A	D	A	H	C	N	I	H	O	L	I	G	A	R	C	A	S	F	S	O	P	E	I	E	P	Q	B
R	J	Ñ	P	N	Q	O	D	A	T	I	B	U	D	N	I	T	I	M	I	S	U	T	J	T	C	D	Ñ	A	S

ABSURDO, ACAMPANAR, AGOTE, AHERVENTAR, AJOLIO, AMONESTAMIENTO, ANANÁ, ANTICOMERCIAL, ARDOROSO, ASPIRADO, ATLAS, AVADAR, BALANZARIO, BARCINAR, BENEFICIADO, BOSAR, BURITICÁ, CAGACHÍN, CANECA, CATAVI, CAÑIVANO, CHABÁS, CHEPA, CICLAMOR, CISNE, CRIMINAR, DESASIR, DESEDUCAR, DESMITIFICAR, DISCRECIONAL, DOTAR, ENCOMIADOR, ENREDAR, ENTECO, ESTUVIERON, ETNIA, GORGONA, GRELO, GUALDA, HABÉRNOSLO, HENDERSON, HERMOSAMENTE, HINCHADA, IMPÚBER, INDUBITADO, INTERPRETADOR, INTRANQUILIZAR, JOLOANO, JUGUÉ, LABRANZA, LICTOR, LINTERNERO, LUMBAGO, LUPUS, MAICILLO, MANILA, MARIANAS, MINIAR, MOCHA, MORIGERAR, NEVIS, NODRIZA, OJALAR, OLIGARCA, ORTOFONÍA, ORVALLARÍAN, PAISANA, PATRONO, PENSIONAR, PERICOTE, PONDERAL, PREPÓN, PROCLÍTICO, PUDIÉNDOLES, PUTÓN, QUEJURA, RELLANO, REQUÍNOA, RETRÁCTIL, ROMPEDERO, ROSÁCEA, SASAIMA, SERENATA, SIMITÍ, SUBVENCIONAR, SUELA, SWAZILANDIA, TAHÚR, TAINA, TENUIDAD, TEXTO, TINGE, TOMÁS, TORTUOSO, TROMBA, TURBAR, VALER, VERDINOSO, VERTER, ÁRBOL

CRUCIGRAMAS

	QUE TIENE FUERZA PARA ANULAR	VOLVER A GENERAR	GRAMO	23ª LETRA DEL ALFABETO	ACUNAR	ALIENADOS	ANA OBREGÓN
ENGAÑO							
RUBUSTO, VIGOROSO							
DOMINIO DE UGANDA			(BRIAN...) MÚSICO INGLÉS / BURRA				ACUERDAS, PACTAS
DESCIFRE LO ESCRITO				ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO			
ANHELA						JUNTEN	
PRIMER DISCO DE PEARL JAM				CALLE / PRONOM. RELATIVO			
PAÍS DE MEDIO ORIENTE, LIMITA CON KUWAIT					NATALIA TENA		
SE DIRIGE			UNIÓN INTERN. DE ASOCIA-CIÓN DE ALPINISMO				
UNIVERSO, MUNDO					NICK STAHL		

DIFERENCIAS

SUDOKU

	4	9			5	8		
	6			1				
	5		6				9	
	9	4		6		7		1
				3	1			
		1		9	2	5	8	4
4	2							7
	7				9		1	
9						2		

LABERINTO

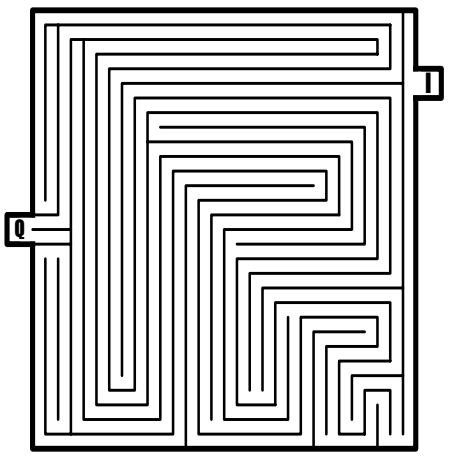

PUNTOS

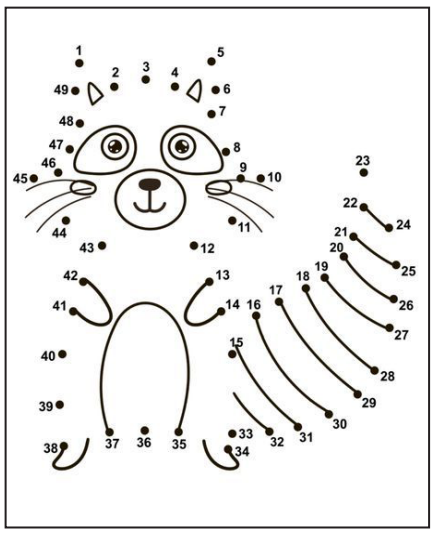

CONSULTORIO MÉDICO "VIDA SANA"
Mauro Vásquez Sánchez
MÉDICO CIRUJANO C.M.P. 14341 - MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN R.N.E. 10291
Jr. 1° de Abril N° 604 - La Banda de Shilcayo (Cerca al ex hotel Rio Shilcayo)
Telf.. (042) 527200 / Cel.: 987116010 - e-mail: ssividasana@yahoo.es

HUACHITAS

Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

******* Aquí iniciándola semana con **Shanao FC** campeón de la departamental luego de haberle ganado **2** a **0 Sport Huaja**, ahora ya saben en tal sentido como jugarán a partir del **12 de setiembre** la **fase nacional de la Copa Perú**, donde como repetimos les **deseamos suerte** y que logren ganar en la **primera fase** para, ocupar los puestos hasta el **36** y seguir de esta manera en carrera, sabemos que así será y todos debemos de apoyarlos asistiendo fundamentalmente los de la **provincia de Lamas** y **El Dorado** al estadio para con su presencia garantizar la **situación económica** que es en definitiva lo que hace sufrir a los dirigentes, en torno al partido en la edición del pasado sábado dijimos que el equipo de **Shanao** tenía mejores **individualidades** y el **Huaja** era un equipo de fuerza y pundonor, al final pues logró el **título** el que más o menos creímos que lo iba a hacer, vuelvo a repetir ahora los **dirigentes** deben seguir gastando mucho más que en la **fase departamental**, felicitaciones a los dos equipos de nuestro **departamento** cuyos jugadores deben darse ***"íntegros"*** en defensa de nuestros colores.

******* La verdad una **derrota**, podríamos decir injusta sufrieron el pasado **sábado** nuestro **equipo femenino YANAPUMA** que cayó por **2** a **1** ante el equipo de **FC KILLAS** que aprovechó las dos únicas oportunidades para anotar en el **primer tiempo** sus goles, haciendo mención de que las nuestras dominaron todo el partido, faltando ***"efectividad"*** para por lo menos empatar, de esta manera el equipo ***"sanmartinense"*** sigue en deuda con nuestros aficionados ya que en las **dos veces** que jugó de local en nuestro ***"primer escenario deportivo"*** perdió, esperamos que cuando juegue con **Universitario** nuevamente de local se ***"reivindiquen"*** para nuestra alegría, lo malo es que poco público mostró las tribunas de nuestros **estadio municipal**, debemos apoyar al **fútbol femenino** que tiene un buen equipo, pero que no saben anotar.

******* Mientras que ayer **domingo** en un partido podríamos decir ***"pálido"*** **UNIÓN COMERCIO** solo pudo empatarle a **CARLOS A. MANUCCI** que jugó como local ante la desesperación que mostraron los aficionados desde las **tribunas**, el resultado final fue de **0** a **0**, de verdad el equipo de **nuestro departamento no** mereció este empate ya que como siempre se dice de local debemos ganar, para colmo fue expulsado cuando terminaba el **primer tiempo** el jugador **Gómez**, que motivó que los nuestros terminen el encuentro con **10 jugadores**, vuelvo a repetir el resultado fue una ***"desilusión"*** para que los que siempre asisten para mirar a equipo rojo.

Nuevamente retrasadito, saludos a nuestro colega José "Ruso" Tuesta Torres que ayer estuvo de onomástico, él es nuestro narrador de "Momento Deportivo" de Radio Karicia 107.5 F.M. a nombre de su señora, sus hijos y la familia de nuestra empresa radial, te deseamos "Ruso" muchos años más de vida.

******* Conociendo ya amigos a nuestros dos representantes para la nacional de la **Copa Perú**, así se estará jugando la **primera fase**, **primera fecha** puede que sea el **sábado 12** o **domingo 13** de setiembre: En **Lamas SHANAO FC** ***(Campeón de San Martín)*** Vs. **EL INCA DE CHAO** ***(Subcampeón de la Libertad)***, y en **Iquitos ATLETICO NACIONAL DE LORETO** ***(Campeón de Loreto)*** Vs. **SPORT HUAJA** ***(Subcampeón de San Martín)***.

******* Por la **Liga 3**, por la décima **segunda fecha** nuestros equipos de nuestro departamento lograron los siguientes resultados, ambos jugaron de visitantes: **UCAYALI FC 1 – 2 AD TAHUISHCO y NUEVO SAN CRISTOBAL 2 – 1 DEPORTIVO UCRANIA**, ahora en la tabla de colocaciones el equipo ***"moyobambino"*** sube en tanto que el ***"riojano"*** baja. En nuestras próximas ediciones estaremos dando a conocer los demás resultados y la tabla de colocaciones del **Grupo "C"** donde están nuestros equipos.

******* Vamos con los resultados de los partidos de la **Liga1**- **Clausura**: **FC CAJAMARCA 1 – 3 ATLETICO GRAU, ALIANZA ATLETICO SULLANA 3 – 1 SPORTING CRISTAL, SPORT HUANCAYO 0 – 2 C.D. MOQUEGUA, UTC 1 – 3 COMERCIANTES UNIDOS, JUAN PABLO II 5 – 1 ADT, DEPORTIVO GARCILASO 4 – 1 CUSCO FC, SPORT BOYS 5 – 1 CIENCIANO, FBC MELGAR 1 – 1 ALIANZA LIMA y UNIVERSITARIO 3 – 0 LOS CHANKAS**. Terminada la **sexta fecha**, hartos equipos ocupan ahora la primera ubicación, en tanto que **Alianza Lima** sigue en el **primer lugar** del **Acumulado**.

****** Hasta aquí amigos mi KARICIA, regreso mañana si Dios así lo permite, chao.***

Inauguran campeonato máster relámpago en el distrito de Sauce

Se desarrolló en el campo deportivo de la institución educativa Pablo Chávez Villaverde.

Ayer, en horas de la mañana, se dio inicio al **Campeonato Relámpago de Fútbol Máster en el distrito de Sauce**, con la participación de seis equipos representantes de diferentes localidades: **Sauce, Juan Guerra, Cabo Levu, Machungo, Chazuta** y **Shapaja**.

La jornada deportiva se desarrolló en el campo deportivo de la **institución educativa Pablo Chávez Villaverde**, donde los equipos participantes protagonizaron una jornada de confraternidad y sana competencia.

Este campeonato relámpago sirve como antesala al torneo oficial, que se disputará desde el **próximo domingo bajo la modalidad de partidos** por puntos y con la participación de equipos de los diferentes distritos.

La información fue brindada por Manuel Torres del Águila, quien destacó la participación y el entusiasmo de los equipos en esta jornada deportiva realizada en el distrito de Sauce.

Durante la jornada se disputaron diversos encuentros para definir a los mejores equipos. Al finalizar la competencia se otorgaron tres trofeos para el campeón, subcampeón y tercer puesto.

La actividad contó con la participación de **jugadores máster de los distintos pueblos, quienes demostraron que el deporte continúa siendo un importante espacio de integración y confraternidad entre los distritos.** ***Por: Juan Arévalo Puyo***

HANGAR fit
EL VIAJE FITNESS COMIENZA AQUÍ
EQUIPAMIENTO DE ALTA CALIDAD
ASESORÍA PERSONALIZADA
AMBIENTE MOTIVADOR
HORARIOS FLEXIBLES
ENTRENA SIN EXCUSAS
TU CUERPO. TU MENTE. TU MOMENTO.
UBICACIÓN
Jr. Leoncio Prado 1242
Tarapoto
HORARIO
LUNES A VIERNES
5:30 AM - 10:00 PM
SÁBADO
7:00 AM - 7:00 PM
TIKTOK
hangar.fit
INSTAGRAM
hangar.fitness
MÁS QUE UN GIMNASIO, UNA COMUNIDAD.

VOCES
EN VIVO
Beto Cabrera
podcast
Sábados 9am
999340421
DiarioVoces

Pastelería fina
Rau letti
¡Perfecta para compartir y endulzar tu día!
DISFRUTA NUESTROS PRODUCTOS FINOS
MORALES CEL. 994 960 619
AV. SALAVERRY #146
TARAPOTO CEL. 986 724 146
JR. ALEGRIA ARIAS DE MOREY #119
BANDA DE SHILCAYO CEL. 994 964 023
JR. YURIMAGUAS #400
MOYOBAMBA CEL. 982 957 323
JR. SERAFIN FILOMENO #429
RIOJA CEL. 950 324 564
JR. ALMIRANTE GRAU #730
NVA. CAJAMARCA CEL. 950 360 971
AV. CAJAMARCA #294
PICOTA CEL. 997 697 278
JR. MIGUEL GRAU #564
BELLAVISTA CEL. 940 092 240
JR. BOLOGNESI #219
JUANJUI CEL. 940 090 044
JR. HUALLAGA #607
YURIMAGUAS CEL. 994 881 442
AV. MARISCAL CASTILLA #120
www.rauletti.com

COTIZA, PAGA Y PUBLICA FÁCIL EN El Peruano
Nos encargamos de realizar la coordinación y publicación de tus avisos, en el Diario Oficial El Peruano, cumpliendo y asesorandote en todos los protocolos y requerimientos legales.
Edictos Matrimoniales, de Rectificación de Partida, de Sucesión Intestada, de Rectificación de Bautizo, de Rectificación Comunicados de Empresas, Avisos de Reducción de Capital, de Disolución y Liquidación, de Balance Final, Comunicados de Citaciones, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Emisión de Bonca, Exhumación, Fusión de Empresas, Impugnación de domicillo, Junta General de Soclos y Accionistas, Junta vecinal, Petitorio Minero ó Cartel Minero, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Saneamiento Físico Legal, Transformación de Empresas, Extraviados de Grados y Titulos, Reparto de Utilidades, Ineficacia de Valor, Reconocimiento de Unión de Hecho, Publicación de Resoluciones del ANA.
999340421